

ECOSOC Management Segment

22 de Julio 2022

UNHQ, New York

**Declaración del presidente sobre el Informe del 21 período de sesiones del
Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas,
*Sr. Dario Mejia Montalvo***

Distinguidos delegados,

Excelencias, señoras y señores,

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas celebró de forma híbrida su 21° período de sesiones del 25 de abril al 6 de mayo de este año. Agradezco sinceramente a los Estados que participaron activamente, especialmente a quienes apoyaron la participación de los pueblos indígenas de sus regiones.

Fue motivo de alegría dar la bienvenida nuevamente a la sede de la ONU a muchos pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas de todo el mundo. Sin embargo, para la mayoría acostumbrada a viajar a la ciudad de Nueva York aún representa un desafío no superado. Si bien la posibilidad de participación virtual estuvo disponible, la brecha en infraestructura y analfabetismo digital se suma a las barreras ya existentes para los Pueblos Indígenas.

A pesar de los desafíos, se lograron los objetivos de la sesión de 2022, y me complace presentarles hoy el informe del Foro Permanente.

Nuestro informe contiene análisis, recomendaciones e iniciativas frente a situaciones persistentes y frente a las nuevas realidades. En las deliberaciones de los Miembros del Foro, los aportes recibidos de los Estados Miembros, de los Pueblos Indígenas y de las entidades de la ONU son siempre fundamentales.

El tema especial de la sesión fue *“Pueblos indígenas, empresas, autonomía y derechos humanos, principios de debida diligencia, incluido el consentimiento previo, libre e informado”*.

Check Against Delivery

Durante el debate, se recordó que los Pueblos Indígenas siempre han tenido sus propias formas de empresas. Las enormes construcciones en ciudades y campos, adecuación de suelos para el cultivo a pesar de los retos de la naturaleza, son algunos ejemplos de complejos sistemas organizativos efectivos. Para los Pueblos Indígenas, el emprendimiento y la conservación de la armonía y el equilibrio con la naturaleza no son contradictorios. Sin embargo, los Pueblos Indígenas son víctimas de los modelos empresariales que no toman en cuenta la propiedad de sus territorios, recursos, conocimientos y formas organizativas.

La necesidad de identificar y poner en práctica nuevos instrumentos con carácter vinculante para proteger los derechos colectivos de Pueblos Indígenas, es un asunto importante que se evidenció en el debate. Agradezco la escucha y voluntad manifestada de algunos Estados para disponerse a trabajar en esta dirección. Espero que así sea.

El informe señala nuestra profunda preocupación por los continuos asesinatos, la violencia y el acoso contra los defensores de los derechos de los Pueblos Indígenas, incluidas las mujeres indígenas, mientras se resisten a la minería, los proyectos extractivos, incluidos los relativos a la transición energética y a otras formas de expropiación en ámbitos como la moda, medios de comunicación, el arte, la música, la industria textil, la alimentación, las farmacéuticas, entre otros, en donde se reproducen modelos de economías de enclave y procesos de expropiación de conocimientos de los pueblos indígenas.

Damas y caballeros,

Me complace comentarles que algunas de nuestras recomendaciones anteriores han generado resultados. Por ejemplo, la adopción de una recomendación general sobre los derechos de las mujeres y niñas Indígenas por parte del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, pronto será una realidad. Hago propicia esta ocasión para reiterar el reconocimiento y agradecimiento a tantas lideresas indígenas y personas que han contribuido en este propósito.

Asimismo, los Estados adoptaron nuestra recomendación para el establecimiento de un Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. Esta es una oportunidad para que los Estados adopten políticas y programas orientados a la preservación, revitalización y promoción de

las lenguas indígenas. Pero también es una oportunidad para las entidades de la ONU promocionen y utilicen de manera adecuada el lenguaje de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Nombrar nuestros asuntos de la manera correcta es también una necesidad evidente.

Si bien, estos son avances importantes. Aún queda mucho por hacer.

De cara al futuro, durante la sesión, el Foro Permanente decidió crear un grupo de trabajo virtual sobre *“reconciliación, verdad y justicia transicional”*. Abordar las complejas realidades, oportunidades y retos de la paz duradera y completa en varias regiones del mundo en donde los pueblos indígenas están involucrados, es importante para el Foro Permanente. También hemos propuesto a ONUDAES y la Secretaría del Foro, organizar una reunión de un Grupo Internacional de Expertos de tres días con el tema *“Procesos de verdad, justicia transicional y reconciliación”* con el fin de aportar información a la próxima sesión del Foro.

Para el próximo año, el Foro ha identificado el tema *“Pueblos indígenas, salud humana, salud del planeta y territorial y cambio climático: un enfoque basado en derechos”*. Tema que consideramos oportuno y alineado con la creciente crisis climática que afecta la salud del planeta y de todos los pueblos que habitamos en él. A través de iniciativas como esta, el Foro Permanente, quiere responder a la orientación sugerida por el ECOSOC, de explorar formas adicionales de contribuir a una mayor implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su programa de trabajo, así como en el examen de mitad de período de los ODS de 2023.

Quiero finalizar reiterando lo evidente. El trabajo y la importancia del Foro no se reduce a lo que sucede en la sesión de trabajo o en alguna de sus secciones.

La existencia del de Foro es apenas un paso en el camino del dialogo histórico en la búsqueda de justicia.

Recordemos que, en la conformación de las Naciones Unidas, los Pueblos Indígenas fuimos dejados atrás. Ha sido la valentía, dignidad y persistencia de nuestros ancestros y también la voluntad de los Estados Miembros y el sistema de la ONU, que reajustar las normas y abrir las puertas de las Naciones Unidas, lo nos permite estar aquí hoy.

Check Against Delivery

Por eso, tanto para los Pueblos Indígenas como para el sistema de la ONU, el Foro es un patrimonio: es un recordatorio constante de la importancia del diálogo intercultural, del tender puentes y aprender de buenas prácticas.

Doy las gracias por su tiempo para escuchar mis palabras y por su consideración.

Quedo a su disposición.